

# EL BEJARANO

PERIÓDICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE BÉJAR

DIRECTOR-GERENTE:

DON CÉSAR GARCÍA INIESTA

## ES CUESTIÓN DE PATRIOTISMO

### ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO

Es cuestión de patriotismo...

Es tener en el corazón amor a Béjar, o tan solo el pasearle por los labios como se luce, presumido, un traje de corte el más perfecto...

El martes, a las tres de la tarde, se celebró una reunión en la Cámara de Comercio, de la que al final de este artículo hacemos reseña, y el asunto tratado es de tal importancia, que no podemos pasarle del galante modo que supondría una reseña. Vamos a dedicarle unas líneas, sinó las que merece, al menos las que pueda dictar la concepción que del asunto tratado tenemos.

Es vieja manía, es añeja costumbre, es tradición ruinosa el suspiro constante para lamentar la situación del solar español y seguidamente culpar al gobierno de las situaciones malas, de los momentos críticos, de las horas dolorosas para el alma nacional. Y los gobiernos aciertan unas veces, las más se equivocan, y finalmente, y como dice el refrán, como «el que no llora no mama», únicamente reciben los beneficios que emanan del poder aquellos pueblos que piden, aquellos pueblos que exigen, mejor dicho, pero que su exigencia la preceden del estudio de sus propias necesidades y de los remedios que para las mismas estiman procedentes.

Que los gobiernos no se cuidan más que de tal región ¡quía! Lo que sucede es que en tal región, ese tal pueblo se cuida de sí, y de su cuidado de sí propio hace nacer la imposición cerca del elemento que necesita para hacer efectivos los remedios a sus necesidades. No son los gobiernos, son los pueblos... ¿Y cómo pueden pedir los pueblos?... ¿De cuál modo pueden exigir? Ofreciéndose en la presencia del poder como fuertes, que los débiles no pueden amenazar; la debilidad no es fuerza, es impedimento para vivir, tanto el cuerpo humano como el cuerpo social... Y los pueblos no pueden ser fuertes cuando vegetan en un ambiente de disociación, de disgregación... ¡Pobres pueblos!

¡Castilla!... La tierra madre, la tierra fecunda... ¿qué hosquedad espiritual has dado a tus hijos que les lleva a convertirte en cenicienta, en desmebrada viejecilla, harapienta y polvorienta, que de las migajas del poderoso vive? El mundo no se estaciona, la vida marca velocidades... Levántate, y anda.

¡Béjar!... pueblo castellano, levántate, y anda.

Resumen de lo que se hizo en la ciudad de Béjar el día 21 del corriente. Esta orden representa el espíritu de la acción iniciada por la directiva de nuestra Cámara de Comercio; y en particular por su dignísimo presidente y prestigiosísimo industrial bejarano don Gerónimo Gómez-Rodulfo López. Esta

orden ha sido comenzada a cumplir, antes de ese día por el señor Gómez-Rodulfo López, y en ese mismo día por otros dos prestigios de la inteligencia y del trabajo industrial en nuestra ciudad señores Olleros Hermanos y don Luis Izard. Esa orden, ese mandato espiritual seguirá teniendo cumplimiento por los elementos importantes de la industria y del comercio que son bejaranos de corazón, no de palabra.

Una sucursal de la Compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito, establecida en Béjar, es, significa que ha llegado el momento de que la industria y el comercio de nuestra ciudad comiencen a entrar en la vida nueva, en la vida de relación, en la vida de mancomunidad, en que el interés de uno será el interés de todos, y el interés de todos estará en beneficiar al individuo. No podemos, suponer que esta sucursal no cuajará en Béjar, si lo creyéramos, si tuviéramos que dar tan desagradable noticia tendríamos que seguidamente afirmar, que los bejaranos, los que sobre sí tienen la responsabilidad moral y hasta material de la vida de su pueblo han perdido la razón y vientos de inconsciencia les mueven en un terreno que pudieron convertir en jardín de frondosidad exuberante y lo han trocado en cementerio que no tendrá ni la grandeza de unos mausoleos que hablen de Arte a las generaciones que pisasen esta tierra.

La situación nacional es grave; las derivaciones de la guerra manchan con sus salpicaduras la vida productiva y comercial española. Hace falta que los hombres se agrupen, que se hagan organismos robustos, que el mal tenga su remedio inicial en la acción particular de los pueblos, de los gremios, de las colectividades. Asociarse para la extensión y afianzamiento del crédito, para el intercambio en la colocación de productos y mercancías; asociarse para la dignificación de las clases agrícolas, industriales, mercantiles; asociarse para hacer una nueva economía nacional que permita iniciativas individuales, que facilite las relaciones comerciales, esta es la finalidad de esas sociedades que con el título de «Crédito y Doks» y «Crédito Mercantil» en Barcelona, y «Compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito», en Salamanca se han constituido.

Y ante esta finalidad, ante esta significación ¿No han de acudir los elementos bejaranos con altruismo patriótico, con egoísmo individual legítimo y honesto, a cubrir la suscripción?

No podemos dudarlo.

### REUNION EN LA CAMARA

Convocada por el presidente de la Cámara de Comercio, el martes por la

tarde se celebró una reunión para tratar de la constitución de una sucursal en Béjar de la Compañía salmantina de Almacenes generales de Depósito, sociedad anónima.

De Salamanca vinieron don Juan Montero, presidente de la sociedad, don Matías Blanco, banquero, y don Braulio Redondo, consejeros, y don Andrés Pérez Cardenal, consejero-secretario, quienes, con don Juan Cascón, acompañaron en la presidencia a don Gerónimo Gómez-Rodulfo López.

Asistieron a la reunión los señores siguientes: Don Emilio Pérez Pozo, don Tomás Hernández, don José Cascón, don Serafín Sánchez, don Julio Muñoz, don Higinio Cascón, don Antonio Gosálvez, don Mateo Rodríguez, don Bautista Zúñiga, don Eduardo Miralles, don Luis Izard, don Felipe Gutiérrez, don Gerónimo Olleros, don Juan Rúa, señor Teixidor (en representación de los señores López y López) don Cándido García, el diputado provincial, don Mateo García, don Lesmes Rodilla, don Julián Aguilar, don Remigio Gosálvez, don Norberto García de la Vega, don Francisco Muñoz, don Emilio Muñoz y don Benito Alvarez.

El señor Gómez-Rodulfo presenta y saluda afectuosamente a los señores que han venido de Salamanca, agradeciendo la honra y favor que su visita a Béjar representa.

Don Andrés P. Cardenal, de manera clara y precisa hace la exposición general de lo que la sociedad de Almacenes generales es y significa en el presente y para el porvenir, diciendo que es una forma legalmente tangible que ya en el extranjero revuelve el crédito comercial y que en España ha tenido ya su aceptación por Barcelona, la primera palabra en el movimiento y organización comercial e industrial.

En Barcelona, dice, funciona ya una sociedad, «Crédito y Doks», que además de realizar los préstamos que hacen las entidades bancarias al comercio e industria realiza otras operaciones mercantiles de verdadera importancia y que viene repercutiendo muy favorablemente en el desarrollo de los negocios.

Existe además en Barcelona el «Crédito Mercantil», sociedad que cuenta ya con más de doce o catorce almacenes, y que ha cerrado su ejercicio con un 22 0/0 de productibilidad en dichos almacenes.

Hace ver el recelo, la desconfianza, con que primeramente, por tratarse de sociedad anónima, sistema de sociedad fracasado tres o cuatro veces intentado para otros negocios en Salamanca, fué recibida en aquella capital la iniciativa de la constitución de esta nueva sociedad de Almacenes generales de Depósito, y como posteriormente la opinión fué evolucionando, y al recelo sustituyó la simpatía, y a la simpatía el cariño por la idea, y a la idea el entusiasmo.

Recuerda que un industrial salmantino que al hablarle de este asunto fué opuesto a él, no por la calidad del asunto, no por la idea en sí, sino por la cualidad del individuo, en el que el espíritu castellano de disocia-

ción tiene arraigo, hizo un viaje a Barcelona y desde aquella capital escribió dando datos y mostrándose encariñado con el proyecto, al que luego se ha sumado.

Da cuenta de que estableciéndose en los Estatutos el capital social en 250.000 pesetas, ya en Salamanca han sido cubiertas de 160 a 170.000 pesetas, entregándose de momento nada más que un dividendo pasivo de un 10 por 100 para atender a los gastos de instalación y organización de oficinas.

Agrega que en Salamanca se abrirán tres almacenes.

Expone la conveniencia de estos Almacenes y detalla como esta institución salvará, mejor dicho, salvará las dificultades que hoy se presentan ante el agricultor, el industrial o el comerciante en sus operaciones de crédito. En estos Almacenes, que son el fomento y desarrollo del crédito, se encontrarán todos aquellos con un fácil medio de disfrutar de los beneficios de este crédito desarrollado.

El productor, el comerciante presenta en almacén los géneros declarando su valor en plaza en ese día y aceptado pericialmente este valor, inmediatamente el Banco de España pone a su disposición el 50 0/0 del valor, por un plazo de tres meses y un interés del 4 0/0, si otra entidad bancaria o particular no quiere entregar un mayor capital sobre el valor de la mercancía depositada.

Es decir, que los créditos no tendrán la limitación de la solvabilidad concedida por la condición del individuo o por el capital o garantía que representa u ofrece comercialmente o que le prestan otras firmas.

Además; otra ventaja es la de que estos almacenes constituirán un centro de contratación, una bolsa de mercaderías, para lo que se extenderán los boletines de existencias y cotizaciones, y a continuación hace resaltar que ya Barcelona ha ofrecido que sus sociedades trabajarán federadas con la de Salamanca. De modo que este centro de contratación no quedará reducido a una provincia sino que establecerá un intercambio con la de Barcelona.

Y por si estos dos incalculables beneficios no fuesen suficientes a justificar el entusiasmo por esta sociedad, hay que agregar el de la resolución de los problemas de camionaje y transporte, y otro importantísimo, que por ministerio de la ley queda asegurada del incendio en cuanto entra en el depósito.

Manifiesta que con el capital colocado por la Sociedad tienen lo suficiente para su fundación y desenvolvimiento; pero han querido que los beneficios alcancen a toda la provincia, y muy especialmente a Béjar, esta ciudad tan importante por su industria, y que no habrá de suscribir más capital que el necesario para el sostenimiento del dock, cincuenta, sesenta o setenta mil pesetas, teniendo en cuenta que con un desembolso inicial del 10 0/0, cinco, seis o siete mil habrá suficiente para la instalación.

Y dice finalmente: los beneficios de la sociedad, las garantías que en sus



estatutos observareis, las que os puede ofrecer el tener un consejero de ella entre vosotros y un consejero de la personalidad y prestigio que todos reconocemos en el señor Gómez-Rodulfo López os ofrece la confianza de que el almacén de Béjar funcionará como el de Salamanca.

En nombre de la unión y de la cooperación yo os pido que estudiéis lo que se os propone y que colaboreis a esta obra.

El señor Montero, presidente la sociedad, dice que ante la indiferencia de los gobiernos para la industria y el comercio se ha ideado la constitución de esta sociedad similar de las que con éxito creciente funcionan en Barcelona.

Resalta también la transformación en la opinión salmantina, en los primeros momentos indiferente y hoy entusiasta.

Hace votos porque Béjar marche unida a la capital en beneficio mutuo, y termina devolviendo al cariñoso saludo que les ha hecho el señor presidente de la Cámara, el de la comisión salmantina, afectuosísimo para el noble pueblo bejarano y especialmente para los industriales y comerciantes.

El señor Gómez-Rodulfo López dice que debe ser acogida la idea tan bien expuesta por el señor Pérez Cardenal, y confía en que así se hará y promete a los salmantinos que en Béjar se estudiará con cariño este asunto.

Don Gerónimo Olleros aplaude a la directiva de la Cámara por su feliz decisión de acoger esta idea y ofrecerla a Béjar, por lo que también felicita a los salmantinos, a quienes agradece que haya sido del pueblo de Béjar del primero que se han acordado.

Ofrece que desde este momento se considere a la casa que representa como suscripta si bien de momento no señale la cantidad.

El señor Gómez-Rodulfo López dice que desde ese momento queda abierta la suscripción, y para que industriales y comerciantes puedan disponer de tiempo para el estudio, la suscripción estará abierta durante un mes.

Y se levantó la sesión.

Terminada ésta se comentó muy favorablemente la idea de la sucursal en Béjar, y el señor Izard, más que por necesidad momentánea de su industria, por fomentar el espíritu de colectividad tan necesario en todas partes y en Béjar más que en ninguna, se suscribió con veinte acciones.

Tan loable acto, suponemos que no dejará de tener imitadores.

¡El espíritu de colectividad...! Si arraiga en Béjar... de ahí tiene que partir la salvación de nuestro pueblo.

#### La opinión de un bejarano

## OPÉRIBUS CRÉDITE

Por si no conociérais amables lectores, la hermosa lengua de Horacio, os diré lo que esto significa en nuestro idioma.

«Opéribus crédite» quiere decir en buen castellano: Creed a las obras. No creais solamente a las palabras, que a veces se lleva el viento; no confiéis demasiado en las promesas que no siempre pueden cumplirse; creed sí y esperad, pero esperad y creed principalmente en las obras.

Siempre fué esta una gran verdad y una buena regla de prudencia pero nunca tan verdadera y prudente como en tiempo de elecciones. Por lo que, antes de ejercitar vuestro derecho de electores, antes de depositar vuestro sufragio en las urnas debéis mirar muy bien qué ha hecho por este distrito, qué ha hecho por nuestro querido pueblo el candidato a quien

pensais elegir, y si prescindís de las palabras, si de veras creéis a las obras, estas os dirán que como buenos bejaranos como verdaderos amantes de vuestra patria chica, en la próxima contienda electoral debéis votar la candidatura ministerial que es también la candidatura bejarana.

Con la brevedad que exige un artículo periodístico os voy a recordar algunos de los beneficios que la ciudad de Béjar ha recibido y recibe actualmente de los señores Rodríguez Arias.—Comenzaré por

#### Nava-honda

Todos la conoceis, es la fábrica más importante. Sabeis todos el crecido número de obreros que en ella trabajan, las muchas familias bejaranas que por ella viven; allí tiene empleada su joven propietario una buena parte de su fortuna, allí están sus amores y entusiasmos; a su desprendimiento y a sus iniciativas deben los obreros de Nava-honda la magnífica cooperativa de consumos que tantas ventajas les pudo reportar.—Opéribus crédite.

De los tres asilos benéficos con que actualmente cuenta nuestra amada ciudad, dos, son obra, al menos, en gran parte de la familia Rodríguez Arias.—Ahí está

#### La Casa de Caridad

El asilo más antiguo, el más popular, el más genuinamente bejarano de nuestro pueblo ¿qué hijo de Béjar no siente hondas simpatías por la Casa de Caridad? ¿quién no ama con toda su alma a la Casa de Caridad? ¿qué bejarano por humilde y desgraciado que sea no espera confiadamente encontrar en la Casa de Caridad amparo en sus miserias y alivio en sus desgracias? Pues no preguntéis quien fué el bienhechor insigne de este asilo, no preguntéis quien proveyó de casa a esos ancianos, quien les proporcionó el cómodo y espacioso edificio que hoy habitan, lo sabemos todos; la caridad, el amor de los señores Rodríguez Arias, amor y caridad que no se limita solamente a los ancianos sino que se extiende también a los niños, preguntad a

#### Las Huérfanas

a las veinte o más niñas huérfanas, algunas de padre y madre, que se educan y mantienen en el colegio de ese nombre; por más, que ya saben ellas decirlo sin que nadie las pregunte.

Perdimos una madre pero hemos encontrado otra muy buena; doña Manolita es nuestra madre, nos quiere mucho, nos ha dado la casa en que vivimos, nos regala muchas cosas y cuando viene de Madrid pasa casi todo el día en nuestra compañía ¡qué sería de nosotras si no fuera por doña Manuela! Esto lo hemos oído muchas veces a las huérfanas y a las Religiosas que de ellas cuidan.

Creed a las obras.

Una de las cosas que más honran y levantan a los pueblos es la instrucción. Preciso es confesar que Béjar ha sido una de las ciudades que se han desvelado siempre por la buena instrucción de sus hijos, gracias a eso hoy tiene excelentes centros docentes y el principal de estos es

#### La Escuela Superior de Industrias

en su clase una de las mejores de España, así se lo oí en cierta ocasión a un erudito y sabio montañés. Pues ¿sabeis quien consiguió para Béjar este importantísimo centro de cultura? ¿Recordais aquel donativo de 16.500 pesetas para las obras que en él se hicieron? Sí lo sabeis, sí lo recordais, como sabeis y recordais quien hizo las carreteras del Castañar y de Candeliario o Navacarros.—Y pregunto. ¿Hay quien pueda apuntarse más

obras en su haber? Quien tanto amor tiene a Béjar, quien tantos beneficios dió a este pueblo ¿no merece representarnos en las Cortes?

Termino este artículo con unas palabras que siendo yo muy niño oí de labios de un caracterizado republicano, también con motivo de unas elecciones; Lectores y amigos, Béjar para los bejaranos.

ESE.

Acogemos el precedente artículo que es expresión sincera de la manera patriótica de sentir de una persona respetable por su condición social, que oculta su nombre bajo el pseudónimo por evitar exhibiciones, pero que se resiste a guardar su opinión ante la lucha electoral en su pueblo, amargado de que personas que por su agosto ministerio debieran ser neutrales si querían prescindir del cariño que como bejaranos deben a su madre tierra y ya que por su profesión no se pusiesen en defensa del mal menor si políticamente miraban la lucha.

#### La vida comercial

## Cauces torcidos

Con el ánimo sereno queremos escribir, y serenamente, como como opinamos siempre, ha de reflejarse en estas columnas la opinión que entendemos debe prevalecer para el bien general. En nuestras reflexiones sobre la vida comercial bejarana, he ahí que nos ha salido al paso un asunto que a ella afecta y que da ocasión a que una vez más quede demostrado que por el camino que anda el comercio no llegará a parte buena.

Ya habréis entendido que hacemos referencia al descanso de la dependencia mercantil, asunto que pudo, que parecía iba a resolverse amigablemente y que comienza a presentarse con caracteres que a toda costa es preciso quitar.

Como oportunamente anunciamos, la Junta local de Reformas Sociales opinó que el mercado del domingo debía subsistir y que debía buscarse una solución que armonizase la existencia de este mercado con los deseos legítimos de la dependencia mercantil. Para conseguir esto se celebró una reunión de jefes y de dependientes, presidida por el alcalde, reunión que, aun lamentándolo hemos de decirlo, no ofrecía el hermoso espectáculo de una alteza de miras sino el triste de la cicatería y de la menudencia, y esto por parte de algunos comerciantes, que si no se oponían a que la dependencia tuviera libertad, si se oponían a dar aquellas facilidades que exige la correcta vida de relación. Esto es; que había quien al amparo de la libertad del dependiente buscaba de soslayo un problemático beneficio en el negocio. La autoridad del alcalde elevó la larga discusión, y por fin, de un industrial modesto, don Ciriaco Gil, salió la iniciativa de depositar en el alcalde todos la confianza para que esta autoridad fallase en el pleito.

Y la confianza quedó conferida por jefes y dependientes. Esto hacía presumir una solución amistosa. Pero...

En la mañana del martes, cuando el señor Domínguez, agradecido a todos e inspirándose en el bien general, cual árbitro sin otro interés particular, acaso ya tenía a punto de darle el fallo, que mediante una hoja impresa le hubiera divulgado por la ciudad, ocurrió... No sabemos lo que ocurrió, pero sí que los dependientes de comercio recibieron el siguiente besalamano; «El alcalde de Béjar besalamano al señor don Gregorio Mailló González y demás compañeros, a quienes tiene el sentimiento de participar que lamenta muy mucho no poder resolver el asunto que le encomendaron

en la reunión celebrada el día 18 del actual relativo a las horas de cierre de establecimientos y de compensación del descanso dominical, por oponerse a ello don Anselmo García Galindo y otros varios, según manifestaciones de este señor... etc».

A la misma hora recibía don Pedro Junquera idéntico besalamano del señor Domínguez. Es de advertir que el señor Junquera con los señores Arias, López y López, Usallán, Rodríguez (don Valeriano) y otros representaban en la reunión las más amplias disposiciones para favorecer a la dependencia regulando el equitativo funcionamiento de la vida colectiva comercial.

Los dependientes se reunieron el mismo martes, por la noche, en el Casino Obrero y acordaron dar las gracias al alcalde, expresando «su profundo agradecimiento en atención a sus elevadas gestiones llevadas a cabo en favor de la humilde clase de dependientes». Después se nombró una comisión compuesta por los señores don Roman Asunción, Leonardo Martín, Juan Barderas, Pedro Serrada, Gregorio Mailló, Leandro Mailló, Leandro H. Albalá, José Sánchez García y Juan Rodríguez; la que se constituyó en gestora de lo que deba hacerse para lograr sus aspiraciones.

Dos palabras como comentario de nuestra opinión en este litigio.

Registrado el caso insólito de que haya habido quien retiró su confianza al alcalde, merecedor por todos conceptos de ella, las cosas se desvían y van por cauces torcidos.

Quede sentado que la ley del descanso dominical es obligatoria por igual para todos; para los comerciantes que tienen dependencia y para los que no la tienen, y si, a no concurrir la circunstancia del mercado, todos, absolutamente todos, tendrían la obligación de no abrir las puertas de sus establecimientos, ¿puede alguno alegar condición especial para no ponerse dentro de las condiciones generales derivadas de la excepción del descanso dominical?

Si la vida externa del comercio había de regularse igual para todos, como ocurre donde la excepción por el mercado en domingo no aparece, los días del domingo ¿porqué no ocurrir de igual modo en el caso de la excepción?

## SANTAS MISIONES

Esta tarde, a las seis será la solemne entrada de Misión que los Reverendos Padres Jesuitas han de hacer en esta ciudad, y que comenzada esta noche, terminará el día 2 de abril.

Las santas Misiones serán dadas por los P.P. Luis Challbad, Alejandro Gastón y Luis Velasco, por el orden siguiente, para todos los días.

A las seis de la mañana: Ejercicio de la mañana con meditación y santa Misa, en la parroquia de San Juan. A las diez de la mañana: Ejercicio para niños de uno y otro sexo, en la parroquia de San Juan. A las seis y media de la tarde: Acto principal de la Misión, compuesto de rosario, plática doctrinal por el P. Luis Velasco, y sermón moral por el P. Alejandro Gastón, en la parroquia del Salvador. A las ocho de la noche: rosario y conferencia sociológica solo para caballeros, por el P. Luis Challbad, en la parroquia de San Juan.

Béjar, pueblo de gran actividad ejemplar, seguramente en sus actos de fe tiene su mejor consolación en estas treguas que en sus luchas la doctrina del Crucificado le ofrece. Los fervorosos creyentes, los tibios, todos deben asistir a los actos de Misión. La vida tiene amarguras que reparte, y así como el caminante necesita de un alto



en su camino; caminantes de nuestra existencia, necesitamos atender a la vida del espíritu con mas cuidado que a la del cuerpo, sin existencia propia esta última.

Conferencias sociológicas se han de dar, y por un hombre cultísimo, el ilustre P. Challbad; patronos y obreros, comerciantes y dependientes, hombres de las profesiones mas distintas y de las ideas mas encontradas deben congregarse para escuchar la autorizada palabra del hijo de la preclara Compañía de Jesús, porque ¿quién tendrá la soberbia de afirmar que no tiene nada que aprender?

Pueblo de Béjar, acude a las santas Misiones.

## LOS TELÉFONOS EN BÉJAR

Vemos la solicitud pasada por la Cámara de Comercio al Ayuntamiento y el acuerdo de este de estudiar este asunto, y creemos oportuno hacer saber que el teléfono está concedido a Béjar, según nuestras noticias, que no está ya instalado por que se carecía de material para su instalación.

Este material ya se ha recibido, y lo que hay que hacer es solicitar que nos destinen lo que se necesita para la red de Béjar. Y sino, la comisión puede informarse del digno funcionario ex-jefe de nuestra estación telegráfica, y les pondrá al corriente.

Es más, si hasta es posible que esté anunciado el próximo envío de ese material.

## Notas municipales

### Sesión del 22 de marzo

Ocupa la presidencia el señor Zúñiga y asisten los señores Cascón, Aguilar, Muñoz, Benito, Asensio, Beña, Rodríguez, Tapia, Miralles y García de la Vega.

Se aprueba el acta.

Se da cuenta de una comunicación de la Cámara de Comercio solicitando del Ayuntamiento que si lo estima conveniente lo haga a su vez del Estado de la instalación de una red telefónica en nuestra ciudad.

El Ayuntamiento estima de gran conveniencia este asunto y acuerda tomarle en consideración y que la comisión respectiva lo estudie detenidamente.

Pasa a informe de la de Hacienda una solicitud de Angel Castro Hernández que desea ocupar una vacante de escribiente en un fielato.

La de Policía pide autorización para ordenar se levante un muro abierto en la calleja de Picozos y otro en iguales condiciones en el camino de circunvalación en el puente de San Albin y cerca del de hierro.

Se acuerda esperar que mejore el tiempo para hacer esta obra y que el maestro de obras municipal visite el último muro para informar si corresponde al Ayuntamiento o a un particular.

La comisión de Beneficencia da cuenta de que ha fallecido un empleado de los que disfrutaban de jubilación y que queda amortizada.

El señor Muñoz propone se tome en consideración la instalación de una oficina de acondicionamiento de lanas para la venta, que en otras partes funciona, y así se acuerda.

El señor Benito ruega a la comisión de Hacienda que visite el fielato de la Puerta del Pico para dictaminar sobre sus condiciones.

Y se levantó la sesión.

## Nueva Industria Lavadero de lanas

Se ha constituido una sociedad para la instalación en nuestra ciudad de una nueva industria. Se trata de un lavadero de lanas. Antes de esta fecha, conocedores de la tramitación de este asunto, hemos llamado intencionadamente por que teníamos confianza plena en el amor a Béjar de las personas que intervenían, que no necesitaban ser excitadas, y esto habido en cuenta no creímos oportuno adelantar acontecimientos. La discreción del momento era tan importante, como hoy lo es, dar tan grata noticia al público.

El nuevo lavadero se instalará en la finca fabril la «Illana», propiedad de don Nicolás Sánchez y de sus hermanos, es decir, propiedad antes, que hoy ya la tienen vendida a los nuevos industriales. Para facilitar esta instalación, los señores Sánchez han procedido mirando de manera altruista el beneficio del pueblo, que le han sobre puesto a sus legítimos intereses particulares.

Con los señores Sánchez han colaborado en la gestión algunos señores fabricantes, prestigios de la industria textil, que han puesto grandes entusiasmos al servicio de esta instalación, para que se hiciese en Béjar; con lo que se produce un bien a la clase trabajadora, y se da un grado más en la importancia industrial a nuestro querido pueblo.

Grandes negocios deseamos para la nueva sociedad, y que no venga sola.

### De sociedad

## El Casino de Béjar

Por iniciativa de la nueva directiva, esta distinguida sociedad ha inaugurado en la tarde del jueves último una serie de fiestas organizadas con el fin de procurar distracciones a las

familias de los socios. Es una grata innovación... Five o'clock tea, los tés de los jueves. El espacio de que hoy disponemos nos impide la reseña que la fiesta mereció. Fué brillantísima; diez y seis mesas dispuestas con gran gusto en el salón de las columnas, alfombrado e iluminado completamente; el sexteto amenizando el acto. Belleza, elegancia, luz, arte... una tregua en el retraimiento rutinario. Estas fiestas merecen el general aplauso; se inician y consolidan amistades en ellas... Decididamente ¿va a predominar en Béjar la vida amable de la colectividad, sobre la recelosa del caracol?

El Casino obsequió en esta primera fiesta, y en el obsequio fué espléndido, delicadamente espléndido. El servicio nuevo y novísimo.

En sucesivos jueves daremos a esta fiesta el espacio que merece.

Nuestra enhorabuena a la directiva, y en particular al presidente señor Gómez Rodolfo López por la orientación que dan a la vida de sociedad bejarana, creándola de tan loable modo.

## NOTICIAS

El cuadro artístico del Liceo animado por el éxito obtenido en las anteriores, celebrará mañana una velada teatral representando el melodrama en tres actos y en verso titulado «Laura», y el juguete cómico en un acto titulado «Entre doctores».

## NUEVA FONDA DEL COMERCIO

### Mariano Muñoz Nervano

Esmerado servicio y economía en los precios.—Comida sana y abundante.—Buenas habitaciones con camas con colchones de lana y tapicería.

Servicio especial para bodas y banquetes. Cubiertos sueltos desde 2'50 pesetas en adelante.

Mayor, 23, frente a Correos.—BÉJAR

En el cine del Progreso se exhibirá mañana el siguiente y ameno programa de películas: «La nueva senda», «Minutillo y el perro ratero», «Revista de actualidades» y «El triunfo del amor», tres partes.

## Abrigos para señora a 5 pesetas uno

En el comercio de los señores López y López, de esta ciudad, se están

recibiendo diariamente los artículos de temporada, adquiridos directamente en los centros productores.

También hacemos saber al público que en dicho comercio se venden, como resto del barato, un sinnúmero de abrigos para señora, cuyo precio ordinario es de 50 a 60 pesetas uno, los cuales se expenden a elegir a 5 pesetas, y géneros de punto inglés para señora, caballero y niño a precios increíbles.

## Fornos \* Restaurant

El más favorecido por el público.—

A diario exquisito y variado menú.

—La pesca se recibe todos los días.

—Donde se come más barato y mejor

Escalerilla Pinto, Plaza del Mercado 6 y 7  
SALAMANCA

## UN RUEGO

Se le hacemos a nuestros suscriptores de provincias, para que tengan la bondad de girarnos el importe de sus suscripciones, a fin de regularizar nuestros libros.

Gracias anticipadas.

## C. CALVO. \* Sastrería

MAYOR DE PARDIÑAS, 88

Altas novedades en géneros ingleses y del país.

Acabada confección. Precios económicos.

La compañía de circo que tenemos anunciada ha montado un magnífico circo en la Plaza Mayor y comenzarán esta noche sus funciones. Según nuestras noticias se trata de una compañía internacional de verdadero mérito.

El público de Béjar debe asistir a este espectáculo.

Mañana, domingo, dos grandes funciones con variado programa a las seis de la tarde la primera y la segunda a las nueve.

## OCULISTA

### Dionisio Sánchez Rogado

Profesor del Instituto Rubio (Madrid)

Exalumno de los hospitales

Consulta: diaria en su domicilio, Yedra, 4, de diez de la mañana en adelante.

ENERGOL

poderoso tónico y reconstituyente orgánico general.—Precio del frasco 3 pesetas en todas las farmacias y en la del preparador RODRIGUEZ ZUÑIGA.—BÉJAR

ENERGOL

## CASA DE MODA

En paraguas, corsés, bolsos señoras, flores naturales y artificiales, corbatas, cuellos, puños, adornos, guantes, velos, pañuelos seda, hilo y algodón, para señoras y caballeros.

lo de ligas caballero.

VALERIANO RODRÍGUEZ

FRENTE A CORREOS



SE VENDE

Un surtido sistema Testón, compuesto de dos cardas de hierro y un telar de hilar con 240 husos grandes, preparados para hacer culachos. Todo en buenas condiciones.

Para tratar con su dueño, calle de Colón, n.º 20.—BEJAR.

**Academia preparatoria para Correos y Telégrafos.**

Se dan lecciones para el bachillerato; preceptoría de Latín y Humanidades para el fomento de Vocaciones Eclesiásticas.

Se cuenta con profesorado competente y adecuado para cada una de las distintas materias.

Dirigirse a don Ignacio Parra, (presbítero.)

Mayor de Reinoso, 33.—BEJAR.

Otra bella bejarana que toma rumbo al matrimonio, Marianita Faure Anaya, una de las señoritas más distinguidas y de más sugestiva belleza de nuestra ciudad ha sido pedida en matrimonio para un apuesto salmantino, don Amador González, anunciándose la boda para los primeros días de Mayo próximo.

Enhorabuena, a las familias, y a los «chicos».

SE VENDE

Un telar mecánico último sistema, «cañameras» con dos enjulos de recambio, cuatro peines completos, un area para las hilazas y herramientas, y varias perchadas, mas dos zarzos para apartar lanas, dos para escojer, tres tablas de espinzar, dos para esmotar varios canastones, sillas y otros utensilios de fábrica.

En la redacción de este periódico informarán.

A la avanzada edad de 83 años falleció el sábado último el exfabricante y respetable señor don Alejandro Mallo, hermano político de nuestro querido amigo don Manuel Rodríguez.

Acompañamos muy sinceramente en el sentimiento de la desgracia a la distinguida familia del finado y en particular a don Manuel y a su hijo el culto farmacéutico don Serapio Rodríguez Zúñiga.

Suplicamos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

En Candelario y para el rico propietario don Rufino Bayo Bejarano ha sido pedida la mano de la muy simpática señorita Fidela Martín. La boda se celebrará en breve.

A PESAR DE LA GUERRA.

los almacenes **Daniel R. Arias** tiene mucho surtido y muchas existencias y precios baratos.

**“EL BEJARANO,”** Periódico semanal

Suscripción en Béjar:  
 Un año. . . . . 5 pesetas.  
 Id. semestre. . . . . 3 »  
 Id. trimestre. . . . . 1'50 »

Provincias:  
 Un año. . . . . 6 pesetas.  
 Id. semestre. . . . . 3'50 »

Extranjero:  
 Un año. . . . . 8 pesetas.

Anuncios, esquelas y reclamos a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
 Sánchez Ocaña, 9.—Béjar

**Pagos adelantados**

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

**Peluquería IDEAL**

Plaza de Canalejas, 6.—MADRID

Situada en el mejor sitio de Madrid. Instalación, la más moderna y elegante. Servicios esmeradísimos. Recomendada muy especialmente a los bejaranos.

**LA CATALANA**

COMPañIA DE SEGUROS DE INCENDIOS NETAMENTE ESPAÑOLA

Cincuenta años de existencia Agente en Béjar:

**señor Garrido.**

Subdirección en Salamanca:

**Manuel Morán**  
 Zamora, 48

**Doctor I. Maldonado**

Laboratorio de bacteriología y análisis clínicos

Análisis de esputos, sangre, jugo gástrico, tumores, etc. Sero diagnóstico de la sífilis (reacción Wassermann). Sero diagnóstico de la fiebre tifoidea, paratífus, colibacilos y fiebre de Malta, etc.

Consulta de 11 a 1.—Teléfono, núm. 24

Pérez Pujol, 11, pral.—SALAMANCA

**SE VENDEN**

En junto, o separadamente, los muebles para decorar uno o más salones de café.

Hay veinte espejos, superiores, de tamaño grande; ochenta mesas con tablero de mármol y armaduras de hierro; cien sillas de madera curvada, sesenta metros de diván; tres mesas de billar; veinte aparatos de a cuatro luces; dos mostradores y dos aparadores.

**GUIA BEJARANA EN MADRID : ANTIPALUDICO BUSTOS**

- Médicos:** Doctor Joaquín S. Gómez.—Olózaga, 14.
- » Doctor Esteban Anaya.—Atocha, 25.
- » Doctor Ruperto Sánchez.—Fuencarral, 6.
- » Doctor Eloy Bejarano.—Princesa, 56.
- » Doctor Valentín R. Zúñiga.—Hortaleza, 122.
- » Don Bernardo Sánchez.—(Dentista).—Veneras, 7.
- Abogado.**—Don Juan García Sánchez.—Valverde, 37, 2.º
- Callista.**—Don Basilio Merino.—Fuencarral, 64.
- Maestro de obras.**—Don Federico Cambón.—Meléndez Valdés, 17.
- Almacén de paños.**—Don Luis Olleros.—Mayor, 41.
- Sombreros de señoras.**—Don Pablo Morales.—Mariana Pineda, 5.
- Novedades de señora.**—«La Villa de Madrid».—Plaza de Santa Cruz, 5.
- Peluquería.**—Don Angel Hernández.—Concepción Jerónima, 6.
- Estanco.**—Don Anselmo Redondo.—Plaza de Nicolás Salmerón, 15.
- Restaurant.**—«La Huerta», el mejor de la Bombilla, de don Serafin Martín.
- Lechería.**—Don Miguel Lasso.—Santa Brígida, 15
- Almacén de papel y litografía.**—Don Pedro Cabello.—Plaza del Angel, 1.

Cura: Paludismo crónico, caquexia palúdica, fiebres gastro-intestinales (llamadas infecciosas, fiebre de Malta, etcétera

**Kola granulada BUSTOS**

Cura la neurastenia y regulariza las funciones del corazón. Muy eficaz para combatir los mareos, anemia del cerebro e insomnios

**Glicerofosfato de cal granulada BUSTOS**

Cura: Anemia, clorosis, linfatismo, escrófula, etcétera

VENTA: FARMACIAS y DROGUERIAS  
 Depósito: **Farmacia del autor:**

PÉREZ PUJOL, NÚM. 1.—SALAMANCA

**Proteja V. la Industria bejarana**

Esteban de Marcos ofrece a los consumidores de cordón n.º 2 y 3 para tornos y selfactinas los fabricados por él en condiciones inmejorables tanto en calidad como en precios.

PLAZA MAYOR, 20.—BEJAR

**José Luque Nestal** Talleres y oficinas  
 Colegiata, 5.—Madrid

Ampliaciones fotográficas inalterables. Pintura al óleo pastel y acuarela. Reproducciones y toda clase de trabajo fotográfico. Placas carteles, calendarios y artículos fotográficos para reclamo y anuncio. Casa especial en contratos comerciales para el regalo de ampliaciones.

**INTERESA A TODOS**

no comprar calzado sin antes visitar la casa de

**TOMÁS HERNÁNDEZ SÁNCHEZ**

en la que encontrarán un inmenso y variado surtido de todas clases, desde el calzado de lujo hasta lo más económico, procedentes de afamadas fábricas de Cataluña e Islas Baleares, cuyo resultado se garantiza.

Esta casa cuenta siempre con grandes partidas procedentes de quiebras que le permite vender a precios increíbles.

**La casa mejor surtida.—La que vende más barato**

**Tomás Hernández Sánchez**

Plazuela de San Gil (frente al comercio de Junquera)

Calzados de lujo y económicos, sin competencia posible

**PABLO NÚÑEZ**

ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCION

CALLE DE MARIANO ZÚÑIGA RODRÍGUEZ, 4; BEJAR

Representante de la fábrica de baldosines hidráulicos de Manuel Mariño.—Plasencia

Cal blanca y morena, yeso, tomiza, cemento, portlan de Marsella e inglés, azulejos, cemento hidráulico, cañizo y tuberías de Gres, etc.

**L'ABELLE**

COMPañIA FRANCESA DE SEGUROS REUNIDOS — AÑO 1881 —

- Seguros contra **Accidentes**
- Seguros contra **Incendios**
- Seguros contra **El pedrisco**
- Seguros de **Respons**
- Seguros de **Vida**
- Seguros de **Cristale**

SUB DIRECTOR EN BÉJAR  
**César García Iniesta**

AGENTE GENERAL PARA LA PROVINCIA  
**Joaquín D. Guerra.—Salamanca**

**REGALO DE “EL BEJARANO,”**

**CUPON**

Diez cupones como el presente, acompañados de 3'95, dan derecho, sin otro gasto, a recibir UNA HERMOSA AMPLIACION FOTOGRAFICA inalterable, tamaño 30 por 40 centímetros, sobre fina cartulina «Bristol» de 50 por 65.

También serviremos por 3'95 ampliaciones del modelo pequeño, o sea de 32 por 42 en conjunto, con marco blanco o caoba, a elegir, y su artístico passe-partout, en lugar de cristal.